

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

LA DISOLUCION DEL REICHSTAG

En las elecciones generales que se celebraron en Alemania el día 4 de mayo de este año, los partidos modernos del centro perdieron gran número de puestos en provecho de la extrema derecha nacionalista y de la extrema izquierda comunista. Los nacionalistas que, apoyados por los agrarios, llegaron a ser el partido más numeroso, exigieron la dimisión del Gobierno presidido por el leader católico Marx, y reclamaron la presidencia del Consejo para uno de sus prohombres: Westarp, Hergt o el almirante Tirpitz. Pero el jefe del Estado, Federico Ebert, rechazó la reclamación de los nacionalistas, primero, porque Ebert, ex obrero guarnicionero, que hace seis años fué todavía jefe parlamentario de los socialistas, no puede ni quiere provocar a sus correligionarios, y segundo, porque hubiera sido realmente imprudente entregar el Poder a los nacionalistas pocas semanas antes de la reunión de la Conferencia de Londres. Se sabe que Alemania necesitó imperiosamente el empréstito exterior de ochocientos millones de marcos oro, y que la concesión del empréstito hubiera encontrado grandes dificultades, si durante la Conferencia de Londres el Gobierno alemán hubiera sido presidido por un prohombre nacionalista, representante de la idea de desquite.

Los mismos nacionalistas comprendieron estas razones, tanto más cuanto que los grandes terratenientes, a quienes representan, necesitan los beneficios del empréstito lo mismo que los industriales. El Gabinete Marx no fué, pues, inquietado por la derecha durante el verano, circunstancia que facilitó la concesión del empréstito. Luego surgió el problema de la ratificación del plan Dawes aceptado en Londres. Los nacionalistas, teniendo en cuenta los sentimientos exaltados de su clientela electoral tuvieron que echar mano de discursos alisonantes contra el protocolo de Londres, pero en el momento decisivo la mitad de los cien diputados nacionalistas votó con los partidos gubernamentales, con el fin de asegurar la mayoría necesaria para la ratificación del plan Dawes. Como sabemos, el plan, que ha de asegurar el saneamiento financiero de Alemania, entró ya en vigor, y ha sido suscrita, sobre todo en Nueva York y en

Londres, el empréstito de 800 millones de marcos oro.

Como Alemania obtuvo lo que necesitaba, los nacionalistas volvieron a atacar al Gobierno, reclamando cuatro carteras como recompensa de haber facilitado la ratificación del acuerdo de Londres. Renunciaron, por cierto, a la jefatura del Gobierno y a la cartera de Negocios Extranjeros, para no provocar inútilmente las suspicacias de los aliados, pero reclamaron las carteras de Interior, Agricultura, Trabajo y Economía. El partido popular (que antes se llamaba nacional-liberal), cuyo jefe el ministro de Negocios Extranjeros, Gustav Stresemann, apoyó enérgicamente las exigencias de los nacionalistas. El partido católico vaciló entre la coalición con los nacionalistas y la orientación izquierdista. El tercer partido gubernamental, el demócrata, se pronunció resueltamente en contra de la formación del bloque burgués opuesto al gran partido socialista. En efecto, los tres partidos gubernamentales, cuyos representantes forman el Gobierno Marx, no disponen de mayoría absoluta, mas pueden contar con el apoyo tácito de los socialistas; pero la entrada de los nacionalistas en el Gobierno no significaría la ruptura violenta con el partido socialista. No solo porque los nacionalistas representan los intereses de los grandes terratenientes y predicen la guerra de desquite, sino porque son abiertamente monárquicos, enemigos de la Constitución de Weimar. En el caso de que los nacionalistas hubiesen entrado en el Gobierno, los socialistas y los demócratas hubieran formado un bloque opositorista.

El doctor Marx, representante de la democracia cristiana, no fué partidario de la coalición con los nacionalistas. Sin embargo, entró en largas negociaciones con ellos, con el fin de dar satisfacción a los populares y a la derecha de su partido (al católico). Pero como los nacionalistas se mostraron demasiado exigentes, el Canciller rompió con ellos, y obtuvo del jefe del Estado el decreto de disolución del Parlamento.

¿Quebrantarán las nuevas elecciones el poder de los nacionalistas? ¿Darán suficientes mayoría a los partidos moderados?

R.

Dos ruegos

En una de las sesiones celebradas por la Comisión permanente del Ayuntamiento, el teniente de alcalde señor Segura dirigió un ruego a la presidencia pidiendo que fuesen cerradas las parcelas y solares destinados a la edificación.

El ruego del señor Segura no podía ser más justificado. En la carretera de Barcelona y Castellón, en las calles de Estanislao Figueras y aún en la misma Rambla existen solares que por ornato y por decencia públicos deberían estar cercados convenientemente.

Muchas veces fueron requeridos los propietarios para que cumplieren los acuerdos tomados por la Corporación municipal sobre este asunto, y otras tantas, los propietarios, valiéndose de todo género de excusas y pretextos, consiguiendo que quedasen sin efecto las órdenes de la autoridad local.

Esta actitud más o menos discolpa de algunos dueños, además de redundar en detrimento del prestigio de la autoridad, acarrea perjuicios que, por el buen nombre de la ciudad, y en beneficio de todos deben evitarse a todo trance.

Hay solares que sirven para depósitos provisionales de basuras, como en el extremo oeste de la Rambla de San Juan; otros para campo de fútbol y hasta algunos para prados y otras ocupaciones contrarias a la moral.

La autoridad debe desplegar su

energía para hacer que a la mayor brevedad posible esos terrenos sean aparellados conforme sea posible.

Otra de las reformas que han de efectuarse con urgencia, es la numeración de las calles de Estanislao Figueras y Carretera de Castellón: Reina allí, señor alcalde, en todo esto una verdadera anarquía.

Hay casas que carecen de número, otras, en cambio, tienen dos; los números tampoco son correlativos y así se da el caso de que al lado del 10 está el 120, luego sigue el 15 y enfrente el 4. Este desbarajuste engendra una confusión tan grande que el forastero se da cuenta una vez más de que en Tarragona se hace todo tarde y mal. Sabemos que en cierta ocasión un concejal se propuso acabar con esto, pero... la técnica ¡sientpre la técnica! echó por el suelo los buenos deseos del concejal.

Sería difícil proceder a una rectificación de las numeraciones indicadas? Creemos que no. Si la tal reforma hubiese de resultar gravosa para el erario municipal, desde luego desistiríamos en gracia al espíritu de economía que reina en la Casa, pero estamos seguros de que lo que pedimos no ha de ocasionarle ningún gasto al Ayuntamiento y por eso insistimos de nuevo.

Si nuestra opinión no pesa, ahí está el señor arquitecto municipal, cuya autoridad en estos asuntos, por ser técnica, es indiscutible y él dirá la última palabra.

TIZA.

Los programas de buen gobierno y el anticlericalismo

Cuando más necesitada se halla nuestra patria de que se propongan en brillantes oposiciones los turnos y las ternas de asiento en las cátedras gubernamentales; cuando hombres de gran clarividencia desde los condados ultrajados después de vindicados a nuestros días, no se han cansado de repetir una y mil veces, el gran provecho que de la energía potencial nacional podría sacarse; cuando tantos buenos programas de reconstitución de la nación pueden formarse, con la base fundamental de una buena voluntad y rectitud de intención para alcanzar lo más rápidamente posible la culminación de la gloria de un pueblo que tiene clavadas sus hondas raíces en la Creación; cuando tan necesitada se halla España de que se impulse la agricultura, el comercio, la industria, se fomente la navegación, se abran nuevas vías férreas, se levanten gigantes empresas y se construyan sendos canales y que los penachos de humo de nuevos recintos industriales, se eleven al Cielo como tiénen y transparentes velos que envuelvan y contorneen armónicamente las puntas góticas de las catedrales y los campanarios basilicales; cuando todo programa y todo plan de buen gobierno debe cimentarse en la más pura sinceridad desgajando de sí todo cuanto pueda entorpecer la marcha progresiva y ascensional de un pueblo, sin odios, sin tópicos y sin anticlericalismos, que parece extraño y hasta imposible como haya quien pueda caer en la clerofobia, tema sumamente desacreditado por los más importantes y cultos hombres de la derecha y de la izquierda, manifestados en los principales periódicos de España al reconocer con franqueza y honrada sinceridad los errores sufridos por la nación durante un siglo.

La clerofobia, el anticlericalismo, es el lastre más pesado que puede cargar la nave de la nación, produciendo encallamientos y quebrantos. Las patrañas clerofobas produjeron grandes disgustos, incendios, devastaciones, destrucciones, guerras, empobrecimiento y un enorme retraso en el progreso y bienestar nacional. Si son a millares los patriotas que recuerdan con amargura la patraña que en el año 1835 los frailes envenenaban las aguas. Son a millares también los que presencian en el año 1924 como los curas se comen las niñas de vivo en vivo. Es el tópico desacreditado en movimiento. Es el anticlericalismo en marcha o con intentos de marchar. Véase el retablo de títeres danzando o con ganas de bailar.

No habrá en España hombres de elevada cultura y sana inteligencia que corten los hilos de Maese Pedro y laboren por la prosperidad y grandeza de Iberia?

Idealidad, cultura, tranquilidad de espíritu, paz y trabajo necesita el pueblo.

TOMAS BRULL SABATER

Barcelona, Octubre de 1924.

La blasfemia y la mendicidad

La radical supresión del juego, si llega a cristalizar en realidad, viene a plantear un problema, nada fácil, a los gobernantes por el aspecto de auxilio que de la contribución del juego se prestaba a la Beneficencia. Las cargas que pesaban sobre las casas en que se permitía tirar del tapete verde eran bastante crecidas y una buena parte de ellas eran destinadas a fines benéficos. Como mal menor debíamos soportar la paradoja de dar una poca vida a la caridad de lo que el vicio despreciaba. Los indigentes

podían llegar a comer de las migas despreciadas por los opulentos.

Más, hé ahí, cómo se han puesto las cosas, cortado el chorro de oro del juego. Se ha recurrido a otras fuentes para arbitrar fondos para la Beneficencia y se ha dado en gravar a los viajeros. Ya hemos podido ver la polvareda que han levantado los hoteleros y fondistas.

Pesan ya sobre el ciudadano tantos impuestos, que ya no se ve por qué parte puede dirigirse un nuevo ataque a sus intereses. Pues quedan, quedan medios para arbitrar algún recurso. Vean sino.

Desgraciadamente, bochornosamente para nuestro bien dictado de civilizadores y civilizadores, existe en nuestro cuerpo social una cangrena purulenta formada por tantos insensatos que en plena calle, sin respeto a lo más santo y sagrado, y sin atención a los ajenos sentimientos, se permiten blasfemar horrorosamente, como asombro de quien tiene la desgracia de tener que estar en su compañía, sea tan sólo por unos momentos.

En el tranvía, en el café, en las salas y campos de espectáculos, en el paseo, ¡en plena calle! tiene que soportarse a esa plaga de ineducados, de groseros y de estúpidos que se creen con derecho a atropellarlo todo con sus descocos y nauseabundos salivazos.

Creo que nadie, medianamente educado y por algo español que se sienta, dejará de reprobar la conducta de estos infelices blasfemos.

Muchas disposiciones se han dictado para refrenar tamaño libertinaje escandaloso, que nos denigra a los ojos de cuantos nos visitan.

En ello hemos creído ver una forma de conseguir unos recursos para fines benéficos. ¿Cómo? Muy sencillo.

Facultando a toda persona mayor de edad para denunciar, en cualquier momento y donde sea, al que pueda probar plenamente que ha oído blasfemar, impóngase, una vez comprobada la falta, una fuerte multa al infractor y vaya destinada la totalidad de su importe a Beneficencia. Como, para como del bochorno, hay quien se atreve a tanto descoco vistiendo buen traje y gozando de buena posición social, confirmando una vez más que el hábito no hace el monje, podrían establecerse sanciones en proporción a lo que se abone por la cédula personal. No cabe duda que si se diera una disposición de carácter nacional y se imprimiera a su letra fuerza efectiva verdad, daría la medida satisfactorios resultados.

A las autoridades, hoy como nunca con medios suficientes para introducir reformas, brindamos con toda generosidad y modestia la idea, convencidos de que sus efectos serían muy satisfactorios por doble partida.

FRIEND

(De «El Correo Catalán»).

La persecución religiosa en Francia

Dijon. — En el banquete presidido por el obispo de Dijon, con el cual se ha clausurado el Congreso de Uniones parroquiales, se ha aprobado una resolución protestando con energía contra las amenazas contenidas en la declaración ministerial de 17 de Junio pasado.

Se pide además, el mantenimiento de la embajada francesa en el Vaticano, el respeto a la promesa dada a Alsacia-Lorena y el derecho de las congregaciones a vivir en Francia bajo un régimen leal como en los demás países.

Los católicos, añade la resolución, están dispuestos a colaborar con el Gobierno en su tarea patriótica y nacional. No quieren la guerra.

Los católicos no han tomado la ofensiva, desean la paz pero se oponen con todas sus fuerzas a las medidas de violencia con que son amenazados.

Nevers. — El Congreso de Juventudes católicas ha aprobado una orden del día preconizando la resistencia contra la persecución religiosa.

LIGA CATOLICA PRESIDIDA POR CASTELNAU.

París. — De todos los puntos del Rouergue acudieron a Rodez hombres de todas condiciones para tomar parte en la creación de una Liga de Católicos. En la primera sesión, agrupados en dos vastas salas en número de tres mil, votaron por aclamación, después de oír a los señores Perié y abate Carnus, los estatutos y programa de la Liga.

A continuación fué nombrado un Centro cuya presidencia fué aceptada por el general Castelnau en medio de grandes aplausos.

Cerró la sesión dicho general indicando que en la próxima asamblea propondrá la federación de todas las Ligas diocesanas de manera que constituyan, en defensa de los intereses religiosos y sociales, una agrupación poderosa por su cohesión, su disciplina, su unidad y su desinterés.

«Oh, la Prensa! Hacedlo todo para salvar esta obra de primera necesidad. Dale vida y sostenedla al precio de los más grandes sacrificios. Es una obra que yo bendigo de una manera especial.»

PIO IX.

Religiosas Carmelitas Descalzas (Vetlla)

Ayer ingresaron en la Orden en calidad de aspirantes las jóvenes:

Rosario Marco Grau, Rosa Company Torrelles, Teresa Gabás Sahum, Elena Mora Verín, Sofía Samosolivas Prigimartí y Carmen Mira Abat.

Hoy, a las nueve de la mañana, oficio solemne, siendo celebrante el M. I. Dr. don Ramón Sensada, canónigo deán de esta Metropolitana; sermón a cargo del Pbro. don Trinitario Salinas. A continuación la Toma de Hábito de las postulantes: Inés Arriaga Cuadrado, Francisca Rodríguez Ochoa y Esperanza Mallo-Castán, siendo impuesto por el mismo celebrante.

Mañana, a la misma hora, oficio solemne, siendo celebrante el M. I. señor deán Dr. don Ramón Sensada, predicará el Pbro. don Manuel Claramonte. A continuación harán su profesión religiosa las novicias: Carmen de la Sagrada Familia, Elvira del Niño Jesús de Praga, Ramona de San Luis, Isabel de Jesús, Providencia de San José, Elvira de Santa Teresa, Luisa del Santísimo, Casilda de la Encarnación. Antonia de los Santos Reyes, Teresa de San Pedro, Rosario de la Cruz, Josefina de la Inmaculada, Dolores de San Miguel.

BOLETIN OFICIAL

(28 Octubre de 1924)

«B. O.» señalando la cantidad de 25 pesetas que han de abonar en concepto de derechos, los que han de tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

§= Instrucciones que deben regular las citadas oposiciones.

§= Real orden relativa a la exportación de aceite.

§= Se interesa la comparecencia de los propietarios interesados en los terrenos por los que han de pasar varias carreteras que se citan.

§= El juez de instrucción de Tarragona cita a José Cruz Ordóñez.

§= Itinerario señalado para verificar la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado en los pueblos que se citan.

§= Anuncio de subasta sobre venta de fincas.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

BANCA — BOLSA — CAMBIO — VALORES — GIROS

CANJE DE ACCIONES PREFERENTES 5 por 100

— DE LA —
SOCIEDAD GENERAL DE TELÉFONOS

Y DE LA
COMPANIA PENINSULAR DE TELÉFONOS

— POR —
ACCIONES PREFERENTES al 7 por 100
(interés acumulativo)

— DE LA —
Compañía Telefónica Nacional de España

— ***** —
Nos encargamos de dicho canje libre de comisión

— ***** —
NOTA: Quedamos a la disposición de nuestros clientes y amigos, tenedores de las acciones de la COMPANIA PENINSULAR DE TELEFONOS y de la SOCIEDAD GENERAL DE TELEFONOS, para suministrarles cuantos datos e información les interese respecto de la constitución de la nueva compañía y en general de la citada operación de canje.

— ***** —
AGENCIAS en: Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer, a las ocho reunióse la Comisión permanente de nuestro Cabildo municipal bajo la presidencia del alcalde señor Jové, y asistencia de los señores Segura, Vilar, Sanromá, Capell, Soliano y Boxó.

Después de leída es aprobada el acta de la sesión anterior.

La Secretaría de lectura a una comunicación del señor delegado de Hacienda autorizando las variaciones de ingresos y gastos acordados por el Ayuntamiento en el presupuesto actual.

El señor Soliano interesa se den oficialmente las gracias al señor delegado de Hacienda por este resultado, que significa un gran triunfo para el actual Ayuntamiento y para la ciudad de Tarragona. Así se acuerda.

Se autoriza a la Rda. Madre Superiora del Convento de las Madres Carmelitas para efectuar obras de reforma en su casa sita en la calle de los Descalzos.

Dictámenes de la Sección de Gobernación: Se acuerda instalar una nueva lámpara de 25 bujías de alumbrado público en el Camino llamado «La Glorieta».

Se da lectura a una petición de los dueños de automóviles de parada libre que piden sea revocado un acuerdo municipal a fin de tener «parada» en la rambla Central.

El señor Soliano que dice no le mueve ninguna pasión ni interés en este asunto y si solo el buen efecto de la ciudad e interés general del vecindario, entiende que no procede bajo concepto alguno revocar el último acuerdo tomado sobre el particular.

Se extiende en diferentes y muy atinadas consideraciones, para demostrar la improcedencia de la petición de los dueños de autos de alquiler, pues ni tan solo fundamentan la instancia con razones lógicas, ciertas y atendibles.

Entiende que todo se reduce a que los chófers desean vigilar sus autos desde las mesas de los cafés y «bars» y prueba de ello es que si se les obligase permanecer en sus respectivos autos, les tendría sin cuidado que las paradas fueran en la rambla Central y en los extremos...

Dice también el señor Soliano que de este asunto se ha ocupado la prensa, en particular el periódico «Tarragona» que en principio le pareció muy bien el acuerdo y a «vuelta de hoja» rectifica de una manera muy cómoda, pero tal vez poco razonada y airosa; en cambio, dice el propio señor Soliano, LA CRUZ (perdonen nuestros lectores la inmodestia) ha publicado dos artículos muy bien fundamentados y sobre todo muy imparciales, y por lo tanto muy serenos...

Informa también dicho señor concejal que algunos de los propietarios de fincas urbanas de la rambla Central que ahora suscriben la petición de los chófers, antes se le ha-

bían quejado de las continuas molestias que les reportaba la «parada» en aquel lugar...

Finalmente, dice que como él entiende que en este Ayuntamiento debe presidir todos los actos la armonía, aceptará lo que la mayoría acuerde.

El señor Segura pide la palabra y también se manifiesta abiertamente contrario a la petición, pues no encuentra razón alguna de peso que invite al Ayuntamiento a rectificarse.

Ninguna razón de las expuestas por los seis dueños de autos le ha convencido y entiende que es poco serio revocar acuerdos sin razones fundamentales que lo exijan.

El señor Vilar pide se apruebe la petición por — razón de peso — ser él quien redactó el dictamen de acuerdo con los chófers.

De los siete señores que componen la permanente solo tres hicieron uso de la palabra; dos se pronunciaron en contra la petición; uno en favor... y no obstante fué aprobada, teniendo en cuenta que, en el dictamen que la apoyaba hacíase constar que los señores dueños de autos de alquiler no habían cumplido ninguna de las disposiciones municipales respecto a tabillitas, etc., etc., dándoseles un plazo de diez días para que cumplan lo dispuesto.

En resumen: habrá una «parada libre» de diez coches en la rambla Central, trozo comprendido entre las calles de Méndez Núñez y Adriano hasta que se estime oportuno otra cosa.

Sección de Higiene: Son aprobados los dictámenes siguientes: Aprobando cuentas; proponiendo se prohíba la introducción de carne fresca de cerdo y la matanza de reses porcinas en el Matadero mientras continúe la peste en el ganado de cerda; idem se ordenen varias obras de saneamiento al dueño de la casa número 2 de la calle de Santas Creus.

Dictamen de la Sección de Cultura proponiendo la adquisición de 400 ejemplares del opusculo «El Cloquer de Tarragona».

Terminada la orden del día se da lectura a una comunicación del Ramo de Guerra interesando la adquisición de 3.711 litros de agua diarios con destino al Hospital militar.

Se autoriza al señor alcalde para firmar la correspondiente escritura.

En el período de ruegos y preguntas el señor Vilar da cuenta de una visita que en compañía del concejal señor Malé efectuó al Hospital civil, obteniendo gratísima impresión. A este propósito hacen uso de la palabra los señores Segura y Capell.

El señor Sanromá se lamenta del estado de suciedad que ofrecen nuestras calles, y sin más de particular se levantó la sesión a las nueve menos cuarto.

NOTICIAS

Párrocos que ayer recibieron colación de las parroquias siguientes:

De ascenso: De Castellvell don Juan Compte; de Ciudadilla don José Pijoán; de Figuerola don Juan Rofes; de Gratallops don Carlos Grau Guardia; de Porrera don Magin Civit; de Rudecañas don Cayetano Ivern; de Vilaverd don José M.ª Sabaté.

De entrada: De Botarell don Enrique Gispert; de Dosaiguas don Jaime Sanromá; de Guardia dels Prats don Juan Figueras Santamaría; de Llorens don Francisco Vives Antich; de Vilella Alta don José Rebull.

Rural: De Montbrío de la Marca don Enrique Rosanes.

En el «Boletín Eclesiástico» de fecha de anteaer se señala hasta el día 31 del actual para optar a las parroquias siguientes:

De ascenso: La de Vilallonga; de entrada: las de Morera, Pontils y Vallclara, y rurales: las de Biure, Clará, Glorieta e Irlas.

Ayer, Fomento de Estudios de Acción Popular Católica celebró su correspondiente sesión semanal en la que el socio don José Rovira, en forma familiar y agradablemente amistosa habló del Socialismo, haciendo notar la enorme diferencia del mismo considerado en su estado protestatario y revoltoso y en su estado gubernamental en los países donde se ha apoderado de la dirección del Estado. Ello demuestra lo inconsistente de su doctrina que a pesar de tantos fracasos todavía hay ilusos que se dejan reducir por él; mientras que todas las reformas económico-sociales compatibles con el derecho solo el catolicismo social las realiza.

Varios socios tomaron parte en la amistosa e interesante cuestión que complació a todos los asistentes.

BEBED AGUA CHESALTA

Apoplejia, obesidad, artrismo, ESTREÑIMIENTO, cura en dos botellas, de sabor agradable; muy litínica

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: J. Obras Puerto, 74.100 pesetas. D. Pablo Arnabat Oriol, 3.493. D. Federico Albiñana V., 2.839,83. D. Juan Bta. Dalmau, 1.040,36. D. Ramón Vilella E., 1.036,05. D.ª Josefa Galán Ruiz, 938,60. Sr. Inspector de Sanidad, 772,20. D. Ramón de Morenes, 741. Sr. Insp. provincial Sanidad, 597,30. D. Juan Grau Monguío, 524,20. D. Antonio Clavaguera, 500. D. José Morató Pallarés, 500. D. Juan Bautista Borrás, 148,20. Sr. Depositario pagador, 3.340,35.

VIVERT

Sus componentes son, exclusivamente, el delicado tratamiento a que se somete el vino.

Reune todas aquellas cualidades que desea el paladar más exigente.

Es saludable e higiénico por su acertada graduación ácido-alcohólica, poseyendo, además, aroma y bouquet exquisitos.

Sumario del último número del «Boletín Eclesiástico»: Casos de moral y de liturgia para el mes de Diciembre.—Tribunal eclesiástico; citación a doña Emilia Muller Cardebat para que comparezca en forma. — S. de C. y G.: Avisos sobre la Indulgencia del día de Difuntos, sobre la exhortación del Papa a los sacerdotes directores del A. de la Oración de Italia y sobre el envío de Colectas.—Discurso pronunciado en la apertura de curso en el Seminario por el profesor P. Puigdesens. — Bienos eclesiásticos exceptuados de contribución; modelo de instancia para pedir la exención.

¿Desca V. tener una persona agradecida? Obsérvela con un Inhalador de bolsillo POHO y a las pocas horas puede pedirle el favor que desee alcanzar de ella.

Pídalo en las farmacias

El «Foment del Turisme», de Barcelona pidió a la Compañía Transmediterránea que, por haberse restablecido la línea Palma-Tarragona, sufriera una pequeña modificación el itinerario, a fin de que el día señalado para la salida y llegada a Mallorca fuera precisamente aquel día en que no hay comunicación con la península.

La Delegación de la Compañía Transmediterránea ha contestado manifestando que tal modificación ya ha sido propuesta a la Dirección general de Navegación.



Reconstituyente que favorece el desarrollo de los niños, da energías a los jóvenes y prolonga la vida a los ancianos.

Contra la anemia, el raquitismo, la inapetencia, el decaimiento, etc.

Tomad el famoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

Con objeto de asistir a la reunión que ha de celebrarse en Barcelona por los representantes de la Federación de la Prensa catalano-baleare, mañana saldrá para la capital de la región el presidente interino de la Asociación de la prensa local nuestro apreciable compañero don Juan Ramírez.

Dicha reunión tiene por objeto cambiar impresiones respecto a la actuación que en el Congreso de la Prensa española, que ha de verificarse en Madrid durante los días 31 del actual y 1 y 2 del próximo Noviembre, debe desarrollarse.

El Consejo directivo de la Asociación de la prensa local, en vista de los gastos que ocasionaría el viaje a Madrid de uno de sus miembros, y consecuente en su sistema de economías, ha acordado delegar su representación en el Congreso en uno de los compañeros de Barcelona.

Moldes para hielo

U. EGGENBERGER, BILBAO

Con fecha de ayer tomó posesión de su cargo de ingeniero de este distrito forestal don Joaquín Martín Laplaza, en virtud de R. O. comunicada el 29 de Septiembre último.

Ayer mañana celebró reunión la Comisión municipal de Fomento, y para hoy está convocada la de Cultura.

MODAS

Juanita Miracle de Piñol

MODISTA DE SOMBREROS

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haber recibido de las mejores casas de París, un inmenso surtido de sombreros de señora y niña para la presente temporada, los cuales tiene expuestos en su nuevo domicilio, MENDEZ NUÑEZ, núm. 8, 2.ª.—Teléf. 707.

La Alcaldía de Altafulla participa, que los días 1 y 2 del próximo mes de Noviembre y horas de nueve a doce, se cobrará las recaudaciones del repartimiento general de utilidades del corriente ejercicio y del segundo trimestre de la contribución territorial.

A propuesta del Ministerio de la Guerra han sido nombrados celadores de Telégrafos en esta provincia Pascual López Velázquez y José A. Suárez Gómez.

Chapas perforadas

U. EGGENBERGER, BILBAO

Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Alicante don Joaquín Cereceda, que hasta la fecha ha prestado sus servicios en la Delegación de esta provincia.

Desde hoy el Ayuntamiento dejará de percibir tres céntimos por kilo de carne sacrificada en nuestro Matadero.

Si no andamos mal informados al implantarse el suprimido aumento de arbitrios los tableros aumentaron en diez céntimos por kilo el precio de la carne.

Tienen ahora la palabra los señores tableros.

El alcalde ha citado a su despacho al encargado del Servicio de la limpieza pública amenazándole, caso de no poner pronto y eficaz remedio a las quejas formuladas por la prensa y vecindario con respecto a dicho servicio, con la rescisión del contrato.

MOSAICOS modernos y elegantes.
CASA PUIG.—Armañá, 4.

Atendiendo quejas de la prensa la Alcaldía ha ordenado al arquitecto municipal que se proceda a tajar la bocamina que existe al pie de la «Falsa braga», en el Campo de Marte.

El Ayuntamiento de Avila, deseoso de mostrar su agradecimiento al señor Obispo de aquella diócesis doctor don Enrique Pla y Daniel por el celo con que labora en bien de aquella ciudad, acordó nombrarle hijo adoptivo de Avila, pedirle un retrato para colocarlo en el salón de sesiones y dirigirse al Gobierno para que conceda al virtuoso Prelado la Gran Cruz de Isabel la Católica.

¡ATENCIÓN!
A consecuencia de haber adquirido una gran partida de corbatas la «Casa Malé», las ofrece al público a precios baratísimos.

El ingeniero jefe de los servicios técnicos del Ayuntamiento de Barcelona, señor Cabestany, con el jefe de la sección de obras públicas y brigadas y a sus órdenes, señalará los lindes, amojonándolos, del millón cincuenta mil palmos de terreno que la Comisión del Palacio Real de Pedralbes de Barcelona ha acordado ceder al Ayuntamiento de la ciudad condal en compensación de la suma de 2.500.000 pesetas que la Corporación votó para la terminación de las obras de dicho Palacio.

Parece que se abriga el propósito de ensanchar la Gran Vía Diagonal, frente a la fachada del Palacio de Pedralbes, para formar en dicho punto una amplia plaza, que en días de recepciones de Corte permita las formaciones y la espera de carruajes.

Todos los días se van registrando grandes temporales, que ocasionan enormes perjuicios.

En El Ferrol se ha desencadenado un huracán durísimo, verdaderamente imponente, que ha causado grandes daños. Para no irse al garete los buques surtos en el puerto reforzaron sus amarras.

Varios barcos se refugiaron en el puerto, huyendo del temporal, algunos de ellos con averías.

Se ignora la suerte que hayan podido correr los buques que salieron esta mañana, y que fueron sorprendidos en alta mar por el huracán. Por ahora no se tienen noticias de ningún naufragio.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gupaperchas, lineoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Dentro de breves días marchará a Figueras el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, con objeto de pronunciar un discurso de divulgación del Estatuto municipal y ventajas de la carta municipal.

Una comisión de abastecedores de Barcelona visitó anoche al gobernador civil de aquella provincia para presentarle la dimisión de los cargos que se les confiaron, en vista de la imposibilidad material de resolver el problema de las carnes.

Acaba de recibir un extenso surtido en camisería y corbatería; no dejen de visitar esta su casa y en ella podrán apreciar la gran variedad en clases y colores a precios incompatibles.

PIDA V.D. EN CAFES Y BARS

FRUITAM

GASEOSA DE FRUTAS SIN ALCOHOL

CASA BLANDINIERES P. OLIVÉ SANROMA

El comandante general de Ceuta ha concedido dos meses de licencia por enfermo para Tortosa al comandante de infantería don José García Verdugo.

Ha salido para París el exministro señor Cambó.

AZULEJOS; macetones, pedestales. Cementos Fradera de Vallcarca. **CASA PUIG.**—Armañá, 4.

Se ha publicado una real orden en la que se dispone que el Ministerio de Fomento podrá autorizar a las Juntas de Obras de Puertos para ejecutar la construcción de edificios, mejoramiento de los actuales y habilitación de locales e instalaciones de las estaciones sanitarias, previa propuesta del Ministerio de la Gobernación.

Son muchos los Municipios de España, que al igual que el de Barcelona, han acudido a la información pública abierta en la Dirección general de Administración local, abogando para que sea una realidad la creación del proyectado Banco Municipal de España. La mayoría de los Municipios de nuestra provincia entre ellos Alcanar, Alcover, Alforja, Aleixar, Arbolí, Argentera, Altafulla, Barbará, Borjas del Campo, Botarell, Cornudella, Dosaiguas, Montbrío del Campo, Montroig, Riudecañes, Riudecols, Riudoms, San Carlos de la Rápita, Tarragona, Tortosa, Torredembarra, Ulldecona, Vilanova de Escornalbou, Valls, Viñols, etc., han formulado también exposiciones declarando la conveniencia de que se acepte la idea propuesta por don Eduardo Recasens.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.º

El último mercado semanal celebrado en Reus no se vió tan concurrido ni estuvo tan animado como los próximos precedentes, contribuyendo a ello, como es natural y lógico, en las operaciones.

Cotizaronse: Vinos, tintos, de 8 a 8,25 reales grado y carga de 121 litros; blancos, de 8,25 a 9,25. Algarrobas, a 9,50 pesetas saco de 40 kilos. Almendra mollar, a 87 pesetas saco de 50,400 kilogramos; fuerte, común, a 36 pesetas cuartera; esperanza, a 32; largueta, a 41. Aceites de oliva, primeras, a 38 pesetas los 15 kilos; segundas, a 37 idem; nueva cosecha, de 33 a 35. Avellaná, cáscara, superior, a 115 pesetas saco de 58, 400 kilogramos; de embarque, a 110; grano primera, a 190 pesetas quintal, segunda, a 180.

El gobernador civil de Gerona, de regreso de su viaje a Madrid, ha hecho las siguientes manifestaciones: «Dentro del Partido de la Unión Patriótica, con deslealtad notoria, con ligereza imperdonable, algún elemento ha ofendido en primer término, a la persona del gobernador, y en segundo lugar, las finalidades de la Agrupación. No a impulsos de un sentimiento personal, que en todo caso sería resuelto en el terreno de la delicadeza y de la corrección, sino porque la justicia, se hace en nuestro campo y en el de enfrente, y porque la política vieja y carcomida de intrigantes y zascandiles no se practica aquí, el Gobernador adopta

rá, contra el elemento indicado, las medidas que se han de conocer.»

También ha dicho lo siguiente: «El gobernador interino señor Camacho ha dicho que tenía noticias de que se intentaba publicar un periódico que se titulará «Unión Patriótica», sin llenar los requisitos legales. En primer lugar, un periódico sin base económica, sin que le autorice la mayoría del partido, no puede ser órgano de una agrupación, que en la Prensa no estará representada por una hojilla, semanal, sin vida independiente.

En segundo lugar, si dicho periódico apareciese sin llevar los requisitos legales, la edición sería recogida, y su director, alto o bajo, se trate de quien se trate, será encarcelado, como responsable de una hoja clandestina.»

ALMOSTER

Aquesta bella població d'Almoster rebé el diumenge passat amb tots els honors a sa Eminència el senyor Cardenal amb motiu de sa visita pastoral. Una comissió, composta dels senyors Llevat, Nogués, García i un concejal, foren a Selva del Camp, arribant aquí tots a les deu i quart.

A l'entrada del poble s'aixecà un bonic arc de triomf i en altre lloc els veïns arreglaren una hermosa capella, on es revestí.

El senyor mestre d'escola digué el discurs de beninguda. S'arreglà la processó i es dirigí a l'església. El carrer Major, per on desfilà, es veia guarnit, així com també l'escola nacional. Se feren les cerimonies que prescriu el ritual i tot seguit l'Eminentíssim Sr. Cardenal endreçà una plàtica als fidels i administrà el sacrament de la confirmació.

Acompanyat d'autoritats i comissions passà a la casa rectoral on se hostejava, fent-se'hi la recepció oficial.

A la tarda visità, acompanyat també d'autoritats i comissions, l'escola nacional, cementiri nou i una malalta de 92 anys.

Poc temps després arribà una comissió de Castellvell, que saludà a Sa Eminència i es posà a les seves ordres.

El poble d'Almoster tributà a nostre Eminentíssim Sr. Cardenal una despedida afectuosa, hermosa i brillant, com hermosa sigui també la seva entrada.

OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización y canje de las emitidas al 5 por 100 que vencen el día 4 de noviembre de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 16 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Noviembre de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de mil doscientos setenta y cinco millones de pesetas y será des-

tinada, en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a un año, con interés a razón de 5 por 100, que vencen el día 4 de Noviembre próximo, por un total de pesetas 978.169.500, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Noviembre de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, prima de amortización e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público, por el Banco, el día 4 de Noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par. El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de este Banco, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Noviembre, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hallen suscritos por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, vencidas el día 4 de Noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquellos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en la Caja de esta Sucursal, desde el día 24 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 4 de Noviembre inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emi-

ten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización; debiendo conservarse en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber, que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 4 de Noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en esta Sucursal bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Tarragona, 25 de Octubre de 1924.
—El Secretario, J. Valcárcel-Ríos.

Compañía Peninsular de Teléfonos

Se hace público que los cupones de vencimiento 1.º de Noviembre próximo de las acciones de preferencia de esta Compañía, se pagarán, como de costumbre, por la Caja Central de la misma, en su domicilio de esta ciudad, Avión números 11, 13 y 15 y además en Madrid por la Agencia del Crédit Lyonnais; en Bilbao por el Banco de Bilbao; y en Tarragona, indistintamente, por los Bancos de Roma y Comercial.

SOCIEDAD GENERAL DE TELEFONOS.—También se pagarán en Tarragona por los citados establecimientos los cupones del propio vencimiento de las acciones de preferencia de la Sociedad General de Teléfonos.

Barcelona, 22 de Octubre de 1924.
—Por la Compañía Peninsular de Teléfonos y por la Sociedad General de Teléfonos.—El director accidental, Javier Martí-Codolar y Pascual.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS	
Josefa Sales García.	
Antonio Casademunt Roig.	
Antonio Tarragó Noit.	
FALLECIDOS	
Francisca Barceló Miquel, 20 años,	
Portal Carro, 13.	
MATRIMONIOS	
Ninguno.	

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO	
ENTRADAS	
Vapor «Cabo Corbera», de Valencia.	
Vapor «Iturri-Ripa», de Cette.	
Balandra «S. J. B.», de Valencia.	
DESPACHADAS	
Vapor «Cabo Cerbere», para Barcelona.	

Vapor «Freixas II», para Cette, con vino.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás.
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 1.º de Noviembre «Cabo Torriñana».

Para Cette y Marsella
El 31 «Cabo Higuera».

Para New-York
El 10 de Noviembre «Cabo Villano».

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisión: coronel de Luchana D. Miguel Abril.
Hospital y provisiones: 4.º capitán de Luchana.
Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Jacinto, Quin Feliciano, Lucio mrs., Narciso.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Alfonso Rodríguez, S. J., Marcelo, Claudio, Germán ob.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Consolación, en el Sagrado Corazón

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de la Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

San Juan.—Continúa la solemne Novena dedicada al Sagrado Corazón. A las seis de la tarde Exposición mayor, Rosario, Novena, Trisagio a quinteto, canto de motetes, sermón a cargo del P. Remigio de Papiol, capuchino de la residencia de Sarriá, rogativas por la paz y reserva solemne.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

28 octubre 1924

Interior 4 %—A.	69'90
Exterior 4 %—A.	85'
Amortizable 5 %—A.	95'10
Acciones f. c. Norte	60'35
» » M. Z. A.	65'
» » Andaluces	56'15
» » Orense	
París	38'90
Londres	33'55
Roma	32'25
Ginebra	143'25
Bruselas	35'90
New-York	7'445

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Barcelona, 28

EL JEFE Y SUBJEFE DE LA POLICIA URBANA DETENIDOS.

Han sido detenidos el jefe y el subjefe de la policía urbana. La detención produjo algún revuelo.

GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

UTENSILIOS COMPLETOS DE BARBERIA, CUBIERTOS, etc., etc,
PARAGUAS GARANTIZADOS, Sombrillas y BASTONES de todas clases (fabricación especial)

Grandes existencias Últimas novedades

Precios incompetibles Única en su género Precio fijo

CONFECCIONES, TELAJS Y COMPOSTURAS A GUSTO DEL CLIENTE

UNIÓN, 18 - Teléfono 717 - Tarragona

lo porque se desconocía el motivo de ella.

Después de prestar declaración fué puesto en libertad el subjefe, quedando el jefe a la disposición de la autoridad militar.

Se ha dicho que estas detenciones están relacionadas con el auto del asalto a la Caja de Ahorros.

Madrid, 28

CONSEJO DE DIRECTORIO

Desde las nueve de la mañana hasta las 10,20 estuvo reunido el Consejo del Directorio en la Presidencia.

A esta hora marchó el marqués de Magaz a Palacio para despachar con el Monarca, regresando nuevamente a las Presidencia a las 12,20. Entonces volvió a reunirse el Directorio.

La reunión terminó definitivamente a las dos y media de la tarde.

El general Mayendia que fué el primero en salir dijo a los periodistas que se había recibido la triste noticia que habérsele tenido que amputar el brazo izquierdo al coronel Millán Astray y añadió: Señores, son cosas de la guerra.

Poco después salió de la Presidencia el general Vallespinosa, diciendo:

La reunión ha durado tanto porque hemos tenido que esperar la conferencia de Marruecos con el presidente.

Allí todo va bien, pero tengo que darles la noticia desagradable de que al coronel Millán Astray se le ha tenido que amputar un brazo, pues a consecuencia de no haber podido ser curado rápidamente cuando fué herido, se presentó la gangrena.

Un periodista preguntó:
 —Pero ¿nada más?
 —Nada más— contestó el general Vallespinosa sonriendo.

DE LA PRESIDENCIA

En breve será incorporado a la Presidencia del Directorio el Negociado de asuntos de Fernando Póo, que ahora pertenece al Ministerio de Estado.

EL GENERAL NOUVILLAS, ENFERMO.

Se halla enfermo el secretario general del Directorio militar general Nouvillas.

REGRESO DE JORDANA

Mañana llegará a Madrid el vocal del Directorio militar general Gómez Jordana.

Seguramente traerá instrucciones del presidente sobre varias consultas que elevó el Directorio militar.

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana a la hora de costumbre acudió a Palacio para despachar con el Rey el presidente interino del Directorio militar marqués de Magaz. No hizo manifestación alguna a los periodistas.

FUNERALES EN SUFRAGIO DE GONZÁLEZ BLANCO.

En el oratorio de la calle de Caballero de Gracia hubo esta mañana funerales en sufragio del alma del escritor González Blanco.

Concurrieron al acto la plana mayor de escritores y artistas y numeroso público.

DE MELILLA

Comunican de Melilla que el enemigo hostilizó la posición de Cendra, rechazándose la agresión por la guarnición sin novedad.

—La mehaña núm. 6, estableció emboscada entre Midar y Bucarcuf, sosteniendo tiroteo con grupo enemigo que pretendía introducir ganado en la zona sometida. Se les cogió cuatro vacas vivas y dos heridas.

—Un grupo enemigo amparándose en la oscuridad acercó al bloqueo de Valverde hostilizando largo rato. Fué dispersado con fuego de ametralladoras y fusil.

—Desde Sidi Mesaud hizo se fue-

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoniaco

Superfosfato de cal 18/20

Cloruro de potasa

Sulfato de potasa

Sulfatos de hierros

Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

go de cañón contra grupos que hicieron acto de presencia. Un convoy enemigo que conducía ganado en dirección al interior fué ametrallado desde la posición de Izen Lassen.

EXTRANJERO

DECLARACION DEL PARTIDO LABORISTA.

Londres, 28

El partido laborista ha publicado una declaración negando: que la carta de Znoviev haya sido discutida por el gabinete; que fuera interceptada en la oficina de correos y después de ser fotografiada, fuera entregada a los comunistas por el conducto ordinario y que se transmitieran órdenes a los candidatos laboristas para que no hablaran del tratado con Rusia. La cuestión de si el documento es auténtico o falso, no puede ser dilucidada hasta después de las elecciones. Entretanto no puede caber duda de que la enérgica nota enviada a Rakovsky es demostración clara de que el gobierno no está bajo las plantas de los comunistas.

LA SITUACION EN CHINA

Londres, 28

Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter que en los centros políticos de aquella capital criticase severamente el golpe de Estado de Feugyhsiang a quien se reprocha la violación de la constitución y del honor militar desertando de las filas de Wu Pei Fu en el momento más crítico de la situación.

La población extranjera mantiene una actitud estrictamente neutral pero teme que la traición entre los generales chinos llegue a constituir la única moral militar y sea un obstáculo para el restablecimiento de la normalidad.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Reboledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

SE ALQUILA

Buen piso principal en la calle de Santo Domingo.
 Razón: Conde de Rius, 1.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Como consecuencia de la concesión del ESTADO a esta COMPANIA, del monopolio del servicio telefónico español y del derecho de rescate de las redes telefónicas, según R. D. de 25 agosto último, la misma ha adquirido el ACTIVO de la COMPANIA PENINSULAR DE TELÉFONOS y de la SOCIEDAD GENERAL DE TELÉFONOS y procede al canje de las acciones de estas últimas por las suyas de 7 por 100 de interés anual.

Teniendo en cuenta que el valor nominal de las acciones de la NACIONAL es de 500' - pesetas, y de 500'— las de la GENERAL, y 250'— de la PENINSULAR, el canje se efectuará entregando una de las primeras por cada una de la GENERAL y por cada dos de la PENINSULAR.

EL Banco Agrícola Comercial

Plaza de Olózaga, núm. 10

tiene encargo de efectuar este servicio

libre de todo gasto para el cliente

MUEBLES

No comprar sin visitar esta casa

PRECIOS BARATÍSIMOS

Rambla S. Juan, 48

COMPRA Y VENTA

de muebles de lance

Rambla San Juan, número 78.

BEBIENDO JUGO DE UVAS SIN ALCOHOL
MOSTELLE
 A TODO PASTO EN VEZ DE VINO O CERVEZA.
 PODRÁ V. TRA-BAJAR MÁS Y MEJOR CON ME-NO CANTIDAD.
 SU MEGO: CIO' SALDRAN BENEFICIA-DO' DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

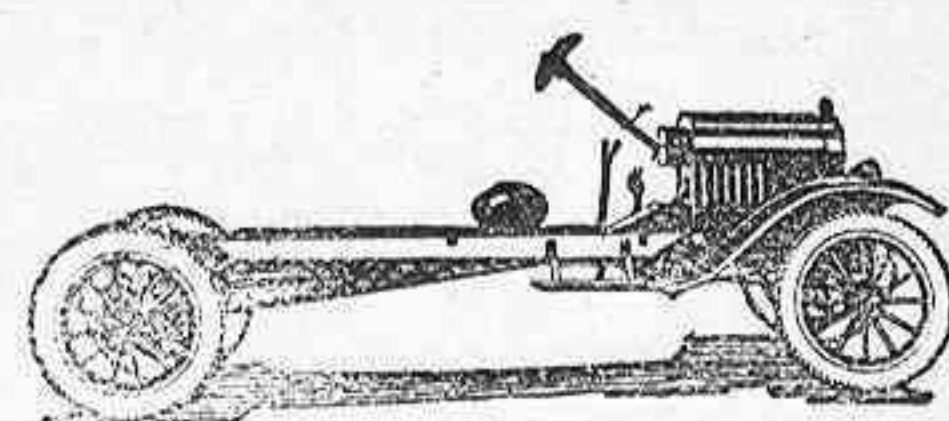


EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

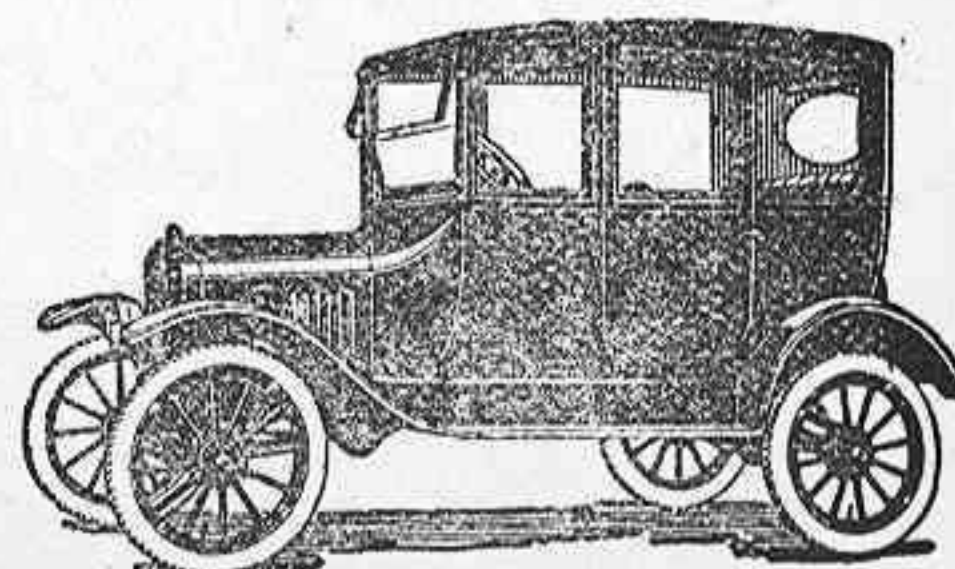
CARBÓ & C.
 Tarragona

Chasis camión



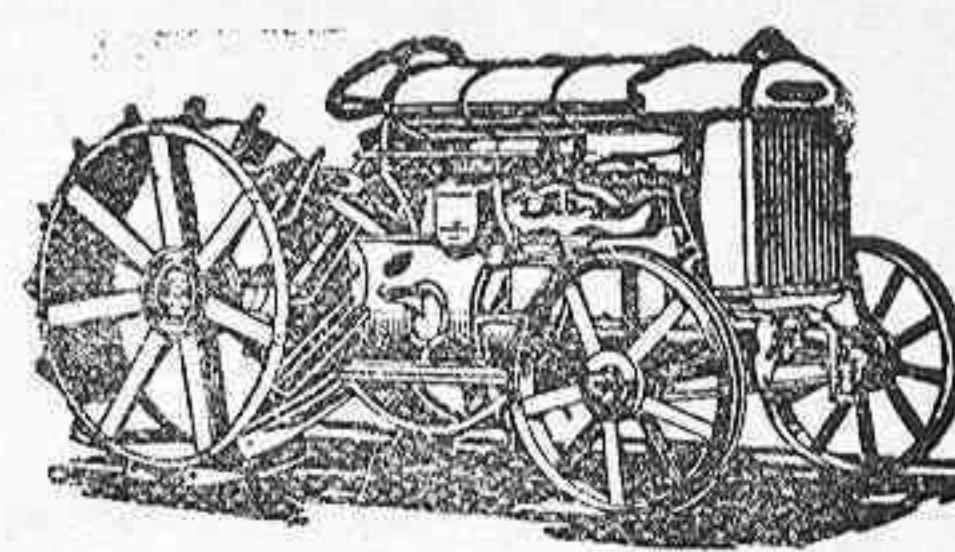
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas
 en Turismos, Voiturettes,
 Sedans
 Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesitan mujeres para faenas. Urgen buenas cocineras y sirvientas. Señorita se ofrece para trabajo de oficina.

Señorita maestra daría lecciones a domicilio y en su casa.

Oficinas: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS